

SEÑORES ACCIONISTAS DE MONEYFAST S.A.:



En cumplimiento del deber que impone el Art. 231 numeral 1 de la Ley de compañías y del Reglamento para la presentación de informes de los administradores, contenido en la Resolución No. 92-1-4-3-0013, del 25 de septiembre del 1992, Registro Oficial N° 44 del 13 de octubre de 1992 y su ampliación, según Resolución 04.Q.IJ.001, Registro Oficial N° 289 del 10 de marzo del 2004, de la Superintendencia de Compañías, tengo a bien presentar el informe sobre los negocios desarrollados por **MONEYFAST S.A.**, en el ejercicio económico del 2011:

En el año 2011, la compañía continuó con su campaña de promoción, reservación de solares y mandato para la construcción de viviendas de la Urbanización METROPOLIS II, de las dos últimas etapas: IIC y IIE ubicadas en la vía Terminal Terrestre-Pascuales, una vez que las Etapas IIB y IIH se fueron totalmente construidas y vendidas. La Etapa IIE actualmente cuenta con su permiso de venta aprobado, y se ha comenzado a transferir el dominio a los clientes, suscribiendo las correspondientes escrituras públicas.

Es importante recalcar que a mediados del año 2011, se tuvieron serios problemas con vecinos de la Urbanización Metrópolis IIG, en razón a la no aceptación de dichos vecinos a los niños de ALDEAS S.O.S, por considerarlos equivocadamente delincuentes juveniles. Niños a quienes la Fundación internacional que representa ALDEAS S.O.S. les compró varias viviendas en la Urbanización Metrópolis II, como un proyecto piloto para su reinserción a la sociedad. A la fecha se ha logrado acuerdos con la Asociación de Vecinos y con la Fundación, estos últimos solicitaron la resolución de los contratos firmados y la devolución del dinero que habían cancelado e irse de la Urbanización.

No obstante los mencionados problemas, agravados con los reportajes de los medios, la urbanización "Metropolis" continúa teniendo acogida en el mercado inmobiliario, como una solución al problema habitacional de la familia, existe una variedad de modelos y precios. Y cada etapa cuenta con áreas de juegos, piscina y canchas de juego.

El Estado de Resultados refleja una utilidad antes de impuestos por el ejercicio económico de 2011 de US\$2,040,184.53, que representa un notable incremento si la comparamos con la del año 2010 que fue de de US\$23,677.73, la cual, una vez hechas las deducciones correspondiente al 24% de impuesto al renta, participación del 15% de los trabajadores (US\$306,027.68) y reserva legal, propongo que el saldo se transfiera a la cuenta "Utilidades Acumuladas", hasta que una próxima Junta resuelva sobre su destino, de conformidad con los Estados Financieros que se adjuntan para vuestro conocimiento y aprobación.

La empresa no ha tenido problemas laborales de ninguna índole y las relaciones con los empleados y obreros se han mantenido en un marco de respeto y cordialidad, la empresa ha cumplido con las normas del Código del

Trabajo y reglamentos aplicables, pagando a sus trabajadores todas las prestaciones y beneficios sociales.

Dejamos constancia que se han cumplido con todas la resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas. Solicitando la Administración autorización para aquellos actos y contratos que se encuentran limitados por los estatutos sociales vigentes.

Durante el ejercicio no se han producido hechos extraordinarios en ningún ámbito que haya podido afectar el normal desenvolvimiento de las actividades de la empresa.

Esta administración declara que se ha dado fiel cumplimiento a las normas de propiedad intelectual y de derechos del autor.

Para el año 2012, la Administración recomienda se continúe con la campaña publicitaria en los diarios, revistas y participación en ferias y sobre todo se promocióne las viviendas de las Etapa IIE y IIC, haciéndose especial énfasis en las ventajas y beneficios de vivir en una Urbanización cerrada, con áreas de esparcimiento y guardiana privada, cerca del río Daule, considerando que el índice delincucional no ha disminuido en Guayaquil sino más bien se ha incrementado.

Agradezco a los señores accionistas la confianza y cooperación brindada a la administración.

Guayaquil, Marzo del 2012

p. **MONEYFAST S.A.**

Maria Olga Chalela Saenz

ING. MARIA OLGA CHALELA SAENZ
GERENTE GENERAL

